



Comunicación fecha de la elección del directorio. (Artículo 2º-Bis Ley 19.418)

En Yerbas Buenas, a 28 de Diciembre del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de noviembre del 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso de elecciones y cambios de directivos de la organización comunitaria Grupo Cultural Monte Señora del Toruero, Insurrección al Sr/Dra. Antonio Municipal de Yerbas Buenas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección 20 de enero del 2023
Horario de inicio 16⁰⁰ término 19⁰⁰
Lugar y dirección Frente al Remedio
Los Pequeños Yerbas Buenas.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 2º Bis de la ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria "Grupo Cultural Monte Señora del Toruero".

Francisca Solomayor Velazquez
Montemiletti Vera.

Marcelo Velazquez Soldati

La Comisión Electoral deberá depositar
en la secretaría Municipal, dentro del
quinto día hábil contado desde la celebra-
ción de la elección, los documentos señalados
en el artículo 6° de la ley 19418.